

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A los Señores Accionistas de la Empresa SALUD COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA FERAGUSA

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios y en mi calidad de Comisaria de la Compañía; presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía SALUD COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA FERAGUSA por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Socios y de las recomendaciones y autorizaciones de la misma.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera,

evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la Empresa y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SALUD COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA FERAGUSA al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido tardíamente con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la Empresa están adecuadamente manejados.

Análisis Económico

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS AÑOS 2018 Y 2017

VENTAS

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de Operación | 881,771.23 | 805,859.75 |
| Otros Ingresos | 2,910.10 | - |
| Total Ingresos | 884,681.33 | 805,859.75 |

COSTOS ATRIBUIDOS

Se reflejan todos los componentes del costo atribuido general aplicado para el giro de negocio tales como: Sueldos, beneficios sociales, bonificaciones, horas extras, honorarios profesionales, servicios complementarios, comisiones, uniformes, viáticos, etc. de tal forma, que permite establecer el costo atribuible a los ingresos generados del ejercicio económico 2018 en un 17%; comparado con el 20% del año anterior, en consecuencia, ha generado una reducción del 3%.

UTILIDAD NETA

La administración de la compañía ha demostrado eficiencia a través de la optimización de recursos, manejo adecuado y consecución de objetivos ya que su Utilidad Neta antes de tributos para el año 2018 es de USD\$ 15.659.82 mientras que para el año 2017 fue de USD\$ 38.694.25.

Análisis de la Situación Financiera

ACTIVOS CORRIENTES

Se determina que los activos corrientes de la empresa decrecieron en un 1% pasando de USD\$ 197.511.94 en el año 2017 a USD\$ 195.240.89 término del año 2018, lo cual implica variaciones significativas que en el análisis general no afectan al principio de empresa en marcha.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se evidencia un crecimiento del 5% esto es USD\$ 24.397.30 con respecto al año 2017 no es relevante, pero se mantiene equilibrada la estructura empresarial de la Empresa, esto ayuda a una mejor operación diaria. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera obliga a que se tenga valor razonable en los bienes de la Empresa para el periodo 2018. En referencia a los activos depreciables se está implementando políticas para un adecuado control respecto al manejo, custodio, depreciación, valor residual, porcentajes de depreciación, métodos de depreciación, vida útil, entre otros.

SOLVENCIA PRUEBA ÁCIDA

La liquidez a corto plazo de la empresa es óptima, tiene un índice de 1.01 veces, es decir que por cada dólar de deuda a corto plazo tiene 1.01 dólares para responder y si pagamos todas las deudas corrientes, nos queda un capital de trabajo de 1.398.68.

La estructura del pasivo está integrada por el 91% de deudas a corto plazo, en su gran mayoría corresponde a beneficios de orden social y obligaciones tributarias.

En conclusión, la situación económica de la compañía presenta un resultado óptimo, se aspira el incremento de la rentabilidad proyectada. Y en cuanto a la situación financiera, se encuentra muy bien posicionada.

Opinión sobre el control interno

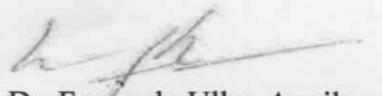
Con base en los resultados de la revisión efectuada, puedo declarar que la administración de la compañía ha iniciado la determinación de procedimientos de control interno.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisaria de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Agradezco a la administración de Empresa SALUD COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA FERAGUSA, por la confianza y las facilidades brindadas para la realización del presente informe.

Atentamente,


Dr. Fernando Ulloa Aguilera
0501296164